

INFORME DEL JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

ASUNTO: Justificación del partidas presupuestarias del capítulo de Inversiones que están vinculadas a enajenación. Presupuesto 2020.

Desde la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad se considera necesario realizar actuaciones sobre redes urbanas de las enumeradas en los términos que establece el Art. 36 de la Ley 9/2011, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid. en los términos que establece.

Se detallan las inversiones a realizar:

OPC	PROG	CAP	ECON	DENOMINACIÓN DE LA APLICACIÓN	Enajenación
102	1530	6	60905	OBRAS DE URB. Y REHABILITACIÓN APARCAMIENTO FASE II BULEVAR CAMILO JOSÉ CELA	350.000,00 €
102	1530	6	60907	OBRAS DE URB. Y REHABILITACIÓN APARCAMIENTO Y ACERADO FRENTE COLEGIO GSD	300.000,00 €
102	1530	6	60901	NUEVAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	200.000,00 €
102	1650	6	60900	INSTALACION LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO	312.804,52 €
102	1650	6	60902	SOTERRAMIENTO LINEAS BAJA TENSIÓN, CABLEADO TELEFONICA	450.000,00 €
102	1650	6	60903	PASARELLA CAMINO DEL TOMILLARON	330.000,00 €
102	4590	6	60900	VIAL MARAZUELA-CASCO BAJO LA A6 Y AVDA. LA CORUÑA	1.500.000,00 €
102	4590	6	60909	OBRAS DE URB. Y MEJORAS ZONA YUCATAN - LA CORNISA	800.000,00 €
102	4590	6	60905	OBRAS DE URB. Y REHABILITACION CAMINO ESTACION PARQUE EMPRESARIAL	400.000,00 €
102	4590	6	60907	OBRAS DE URB. Y MEJORAS EN CUESTA SAN FRANCISCO Y ADYACENTES	250.000,00 €
102	4590	6	60904	EJECUCION OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.000,00 €
102	4590	6	60918	TUNEL BAJO A-6 PASO INFERIOR	1.000,00 €
102	9251	6	60900	OBRAS DE URB. Y REHABILITACIÓN ACERADO EN DIST. SUR	1.000.000,00 €

Las Rozas de Madrid, a 16 de diciembre de 2019.

Fdo.: Jorge Sepúlveda González

Jefe de Servicio de Infraestructuras